

OCEAMPTROL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresadas en USDólares)

OCEAMPTROL S.A.

Según escritura pública del 11 de marzo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de marzo de 2010, se constituye la compañía Oceamptrol S.A. con una duración de 50 años contados a partir de la inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía será dedicarse a la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera, avícola, así como a la actividad de pesquera en general.

El capital suscrito es de \$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Caja General	800
Banco Bolivariano Cta. Cte. # 527313-9	7,517.47
	<u>8,317.47</u>

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Cientes Locales - Omarsa S.A.	<u>38,685.37</u>
-------------------------------	------------------

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Prestamos a Trabajadores - Descuento de Camaron	7.75
IVA x compras locales servicios tarifa 12% -Año Corriente	432.73
Impuesto al Valor Agregado años anteriores	<u>452.85</u>
	<u>893.33</u>

PASIVO CORRIENTE:

Acreedores Varios - Omarsa S.A.	7.67
Liquidaciones por pagar	1504.43
I.E.S.S. x pagar - Aporte individual	202.39
I.E.S.S. x pagar - Aporte patronal	238.8
I.E.S.S. x pagar - SECAP - EICE	21.4
Iva Retencion del 100%	19.57
1% Otras retenciones aplicables	0.08
8% Otras retenciones aplicables	13.05
Impuesto a la Renta por Pagar año Corriente	6,331.32
15% Participación Trabajadores x pagar del ejercicio	3,289.23
Provision Beneficios Sociales - Bono Navideño	178.47
Provision Beneficios Sociales - Bono Escolar	1,023.73
Provision Beneficios Sociales - Vacaciones	759.80
Provisiones Varias	<u>11,183.64</u>
	<u>24,773.58</u>

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 800 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos y otros ajustes que se derivan de la revalorización, los ajustes por activos diferidos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Para el año 2014, la tarifa del impuesto a la renta es de 22%, al igual que en el 2013.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el cálculo:

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	21,928.22
(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	3,289.23
(+) GASTOS NO GASTOS NO DEDUCIBLES	11,183.66
UTILIDAD GRAVABLE	29,822.65
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	6,560.98
ANTICIPO DETERMINADO PAGADO	229.66
(-)CRED. TRIB. X IMP. SALIDA DIVISAS	-
(-)RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	-
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	6,331.32

Atentamente,


SR. JORGE HARO VILLA
GERENTE GENERAL